



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Estudios Europeos	
ID Ministerio	4311178
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.us.es/centros/propios/centro_302
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/master/master_M126
Convocatoria de renovación de acreditación	2013/14
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Internacional de Posgrado

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

Al tratarse de un máster universitario goza de la difusión general de los títulos oficiales que imparte la Universidad de Sevilla, su web está alojada en el propio portal de la US, y así mismo la Universidad provee algunos folletos con la información básica del mismo.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Además de los medios descritos en el apartado anterior el mecanismo de actualización de todos estos factores es la utilización de la plataforma de enseñanza virtual en la que se recogen con detalle los calendarios-horarios, guías docentes, organización, actividades formativas curriculares y extracurriculares, información sobre las prácticas..., si bien a esta sólo tienen acceso los alumnos matriculados y el profesorado adscrito al máster. Para el público general toda la información académica de las asignaturas impartidas se recoge en la plataforma ALGIDUS que es de acceso general.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Una de las fortalezas es que la satisfacción de los estudiantes que han cursado el máster es tal que son la mejor publicidad del mismo, facilitando que sea cada vez más conocido en el sector del público objetivo interesado en estos asuntos

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Quizás la mayor debilidad es que esta información distribuida a partir del portal US y de la plataforma ALGIDUS sólo se hace en español y puede que una gran parte de nuestros estudiantes potenciales provengan de otras universidades. Para superar esta debilidad, la Comisión Académica en su última reunión de 5 de octubre decidió preparar una información básica del máster en inglés y en francés de manera que se facilite su difusión más allá de nuestro sistema universitario.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE3MDkxNDEzMDcucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE3MDkxNDEzMDcucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El título dispone de su propia Comisión de Garantías de Calidad formada por la coordinación del Master, miembros de la Comisión Académica y alumnos egresados. Dicha Comisión se reúne al menos una vez al año y genera un informe. EL último relativo al curso 2015-2016 fue generado el 26.06.17.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Las sucesivas modificaciones del plan de estudios como las relativas a las optativas impartidas por más de un área de conocimiento de manera que se reafirme la transversalidad de las enseñanzas en este título, son consecuencia de las observaciones deducidas de los trabajos del sistema de Garantía de calidad del título.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Las reflexiones de la Comisión de Calidad son las que permiten mejorar los resultados del título y el ejemplo más evidente fue la reforma del plan de estudios reseñada en el punto 2.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Muy positiva al permitirnos reflexionar a curso pasado del trabajo realizado con margen temporal suficiente para programar el curso siguiente y en su caso las eventuales modificaciones del plan de estudios.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Se encuentra disponible en el gestor documental www.logros.us.es. Dicha plataforma es de fácil acceso y su estructura con los siete criterios y las evidencias recogidos para la confirmación de cada uno de ellos nos permite tener una aproximación precisa a cada una de las facetas de este título.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

En cada reunión de la Comisión de calidad del Título se detectan las necesidades de mejora, así como las debilidades; a partir de las que se realiza un plan de mejora que ratifica y asume como propio la Comisión Académica, siendo esta la encargada de llevarlo a cabo

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Sin duda, al revisar la comisión de garantía de calidad el curso vencido, es la mejor vía para detectar las necesidades de modificaciones que se plantean.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Se ha modificado tres veces el plan de estudios: la primera para hacer las prácticas externas una asignatura optativa e incorporar asignaturas metodológicas, la segunda para reorganizar las asignaturas optativas,

todas con una carga de 3 ECTS, y la mayor parte de ellas impartidas por más de un departamento y la tercera y última por ahora, se ha recalculado el peso en créditos del Trabajo Fin de Máster con 9 créditos, permitiendo cuadrar los 60 necesarios para completar el máster y reconociendo un poco más el volumen de trabajo del estudiante que lleva detrás.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El hecho de que el título cuente con su propia comisión de calidad le permite revisar lo que es mejorable y el hecho que de ella forman parte aquellos que tienen que ejecutar lo en ella decidido cómo los miembros de la comisión académica facilita llevar a buen término sus decisiones.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Las debilidades detectadas las podemos identificar por una parte en la necesidad de mayor coordinación entre las distintas titulaciones impartidas en la Escuela Internacional de posgrado y doctorado, lo que está en vías de mejora dado que al menos trimestralmente existen reuniones de los coordinadores de los másteres que se imparten en la Escuela Internacional de Posgrado con la dirección de la misma y con la vicerrectora competente en la materia. Por otra parte, se centran en medios materiales para el correcto desarrollo de las enseñanzas, lo que está siendo abordado por los servicios correspondientes de la Universidad de Sevilla

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción. - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE3MDkxNTA5MDYucGRm]
2.- Información sobre la revisión del SGC. - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE3MDkxNTA5MDYucGRm]
3.- Plan de mejora. - 3.1 Plan de Mejora Curso Actual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE3MTAyNzExMzUucGRm] - 3.2 Informe tratamiento de recomendaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE3MTAyNzExMzQucGRm]
4.- Histórico del Plan de Mejora del Título. - 4.1 Plan de Mejora Curso 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE3MDkxNTA5MDYucGRm]
5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema. - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE3MDkxNTA5MDYucGRm]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

La única recomendación recibida es en cuanto a la información sobre el Curriculum vitae de los profesores que imparten dichas enseñanzas. Dado que se trata de enseñanzas oficiales impartidas por los distintos departamentos implicados en la Universidad de Sevilla, el Master carece de un profesorado fijo que se repita un año tras otro. Son cada uno de los departamentos al aprobar su Plan de Asignación del Profesorado (PAP) para impartir el Plan de Ordenación Docente (POD) aprobado los que determinan quienes serán los profesores encargados de impartir la docencia del siguiente curso. Dado que el PAP no se aprueba hasta finales de julio, esta decisión es comunicada a la coordinación del Master a principios de septiembre y hasta entonces no se pueden actualizar los CV de los profesores. No obstante, a partir de la recomendación, cada año al aprobar los horarios para el curso siguiente en su remisión a los departamentos se les sugiere la selección del profesorado más adecuado, sugiriendo incluso nombre concretos. La mayor parte de los departamentos son respetuosos con estas sugerencias, si bien siempre queda alguno que atendiendo a sus necesidades no sigue las sugerencias de la Comisión Académica del MEE

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Los profesores encargados de las distintas asignaturas facilitan sus proyectos docentes a principio de curso conforme con el calendario y la normativa propia de la Universidad de Sevilla. Dentro de la Comisión Académica hay responsables de cada una de las ramas de conocimiento participantes (Historia, Economía, Derecho y Lenguas aplicadas) que se reúnen con los profesores encargados de las asignaturas de su área para evitar solapamientos. Desde la coordinación del máster se facilita la visión de conjunto del mismo.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

La gestión burocrática y administrativa del título está a cargo del personal administrativo cualificado de la Escuela internacional de postgrado y doctorado, en continua relación con los vicerrectorados correspondientes de internacionalización, reconocimiento de créditos,...

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La multidisciplinariedad el máster con diferentes áreas coordinadas desde la comisión académica facilita la formación integral de nuestros estudiantes.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Una de sus principales debilidades es la temporalización de las enseñanzas que limita las posibilidades tanto de las prácticas externas como de la movilidad internacional de los mismos. Seguimos proponiendo ajustes en el calendario, al igual que se hizo para la presentación y defensa del TFM en el que la convocatoria de septiembre se alarga hasta diciembre, de manera que los alumnos puedan ser seleccionados en un curso académico para poder hacer su movilidad o práctica externa en el primer trimestre del curso siguiente. De este modo, facilitaría la salida de nuestros estudiantes de origen que podrían realizar algunas asignaturas de especialización o ultimar sus investigaciones encaminadas al TFM en otros centros de prestigio.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15 (RA) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11 Informe de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Al tratarse de un máster oficial los criterios para la selección del profesorado los tenemos bastante más limitados. No obstante y siguiendo las indicaciones de la memoria de verificación, la Comisión Académica ha hecho sugerencias a los departamentos que en algunos casos se han seguido. Entendemos que este dato no se puede contrastar con el número de estudiantes matriculados, dado que son cuestiones que dependen de distintas variables, no crece o decrece el número de matriculados como consecuencia de la mayor calidad del profesorado, siempre vivimos a ejercicio pasado y un profesor poco adecuado en un curso lo que hace es desincentivar la matrícula en el mismo en cursos sucesivos, pero sólo en materias concretas y no automáticamente..

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

En principio son los estudiantes, tras conocer a todo el profesorado, quienes hacen su opción para la supervisión del TFM según temática y sintonía personal. Tras la solicitud del estudiante se facilita un acuerdo con el docente. Si este no fuera posible, puesto que hay profesores que tienen una especial atracción para los estudiantes que les solicitan supervisión del TFM, desde la Comisión Académica se intenta reconducir el tema o el alumno a otro profesor que también se pudiera hacer cargo de ese sector temático. El nivel académico del profesorado es el de doctorado en cualquier caso se tiende cada vez con más frecuencia a la tutorización compartida entre profesores de distintas áreas participantes en el máster porque de esta manera se reafirma el carácter multidisciplinar del mismo.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

La función del profesorado que supervisa las prácticas externas es ayudar al estudiante a identificar sus intereses al respecto. Por ello se tiende a que el tutor de PE coincida con el de TFM ya que así se pueden orientar a la mejor realización del mismo. No obstante, el tutor de PE también tiene que ayudar a buscar posibles destinos y hacer los trámites necesarios (convenios) para lo que habitualmente es auxiliado por la Comisión Académica. Finalmente, una vez iniciada la práctica hay un contacto frecuente entre el tutor externo y el interno para determinar el plan de trabajo del estudiante y finalizada la práctica sobre la memoria del estudiante y el informe final del tutor externo se evalúa la asignatura por el tutor interno, casi siempre con el mayor de los éxitos.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La coordinación del programa formativo se hace desde la comisión académica dónde están representadas las grandes áreas de conocimiento que participan en el programa. Cada uno de estos miembros se ocupan de coordinar a los profesores de su área (Historia, Economía, Derecho y Lenguas Aplicadas). Para mejorar la transversalidad de las enseñanzas en la última de las reformas del plan de estudios se ha optado por tener más asignaturas optativas compartidas de manera que las grandes cuestiones se aborden desde distintas perspectivas teóricas.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de

Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Las recomendaciones sobre la plantilla se orientaban sobre todo a la sugerencia a los consejos de departamento implicados que a la hora de elaborar su PAP sobre el POD encargaran las asignaturas del máster a determinados profesores en función de su especialidad y no aplicando los comunes criterios de rango y antigüedad. No siempre han sido atendidas pero también es cierto que siempre han sido buenos profesionales los que han impartido sus clases en el máster.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El sistema de estudio transversal de las cuestiones han funcionado satisfactoriamente enriqueciendo el contenido. Al mismo tiempo el desafío de la coordinación ante tanta diversidad ha sido correctamente gestionada por la comisión académica y dentro de ella los responsables de áreas. Profesorado de estas disciplinas deben incorporarse como miembros de la Comisión Académica.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Tras las modificaciones del plan de estudios y a la vista tanto de la importancia de la comunicación en la UE como del creciente número de estudiantes provenientes de la facultad de comunicación, se incorporó otra asignatura compartida entre dos departamentos con notable éxito.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE3MTAxMTExNDcucGRm>]

18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

- 18.1 Actuaciones del Centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE3MTAyNzA4MDgucGRm>]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- 19.1 Satisfacción con actividad docente
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE3MDkxNTA5MzAucGRm>]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

- 20.1 Normativa TFC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE3MDkxNTA5MjUucGRm>]
- 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE3MTAyNjEyMzUucGRm>]

21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- 21.1 Perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE3MTAyNjEyMzUuZG9j>]

23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

- 23.1 Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE3MTAxODExNDEucGRm>]

24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.

- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE3MDkxNTA5MjUucGRm>]
- 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE3MTAyNjEyMzUucGRm>]

25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

- 25 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE3MDkxNTA5MjUucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE3MDkxNTA5MjUucGRm] - 26.2 POD y horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE3MTAyNzA4MTEucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE3MDkxNTA5MzEucGRm] - 27.2 Resultados de Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE3MDkxNTA5MzAucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE3MDkxNTA5MjUucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE3MDkxNTEwMDcucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE3MTAwNTEzMTUucGRm]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El aula en la que se imparte el máster es el aula seminario situada en el Centro de Documentación Europea lo que también tiene una importante dimensión simbólica como centro de la especialización en torno a la Unión Europea. No obstante y a pesar de la buena acogida que tiene el máster en el CDE nos ofrece una infraestructura muy limitada y al no tener el máster presupuesto alguno para tal fin tampoco es posible establecer alguna colaboración como reparar el proyector del aula utilizada mayo

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El máster no tiene adscrito PAS propio. Sólo contamos con una administrativa muy eficaz pero que compartimos con los demás másteres de la Escuela Internacional.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

No han existido cambios en la infraestructura

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Contamos con los servicios generales de la Universidad

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El ser parte de una gran Universidad que cuenta además con un CDE comprometido con esta formación facilita la tarea

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Seguiremos solicitando un presupuesto propio para abordar estos gastos aunque parece que esa decisión tiene otros condicionantes que escapan de la comisión académica del MEE

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE3MDkxNTA5MzMucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE3MDkxNTA5MzMucGRm>]

- 31.2 Informe Orientación Académica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE3MTAxODE0MzQucGRm>]

- 31.3 Convocatoria POAT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE3MDkxNTA5MzMucGRm>]

- 31.4 Web Sdo. Orientación

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados en el Máster Universitario en Estudios Europeos alcanzan plenamente los objetivos previstos en la Memoria de Verificación.

Con objeto de analizar dichos resultados, la Universidad de Sevilla ha establecido un Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, que es desarrollado por la CGCT a partir de los indicadores aportados por la plataforma interna LOGROS. Ello ha permitido determinar el nivel de consecución de los objetivos y de las competencias enunciadas en el título a partir de diferentes factores, siendo dos de los más reveladores el grado de satisfacción de los estudiantes egresados con la formación recibida, que es del 100% y la adecuación de la actividad laboral a la titulación que, igualmente, del 100%.

Por lo tanto, las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación se corresponden de forma satisfactoria con la consecución de los Objetivos específicos del título señalados en la Memoria de verificación.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

La valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas puede considerarse altamente satisfactoria. El Título posee mecanismos que garantizan que dichas calificaciones globales y por asignaturas se rigen por criterios consensuados y supervisados por la Comisión Académica del Máster en Estudios Europeos, dirigidos a optimizar al máximo el rendimiento académico del alumnado.

Valoración sobre los TFM/TFG.

El Máster Universitario en Estudios Europeos ha adoptado los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM propuestos y aprobados por la Junta de Facultad. Dichos criterios, así como las diferentes fases, procedimientos, cronogramas específicos, normativas, impresos, documentos, etc. son publicados y actualizados periódicamente. Igualmente, el título cuenta con una Normativa de Trabajo de Fin de Máster en la que se desarrollan los aspectos fundamentales de dicha materia en relación los criterios de selección del profesorado, asignación de estudiantes para los TFM, objetivos docentes, actividades formativas, características y sistemas y criterios de evaluación.

El perfil del profesorado que supervisa los TFM es de la más alta cualificación posible y garantiza la consecución de los objetivos docentes específicos de dicha materia, que aparecen reseñados en la guía docente de la asignatura. El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la elaboración de una Investigación que será desarrollada de forma individual por el alumnado, bajo la dirección de un profesor/a del Máster y siguiendo los criterios de calidad científica de un posgrado. El tutor/a ayudará a diseñar y organizar el trabajo, pero sólo podrá hacerlo según el trabajo que el estudiante vaya realizando, siendo, por tanto, responsabilidad del alumno/a el desarrollo del proyecto. El profesor/a establece un calendario de tutorías suficientemente extenso para el desarrollo del trabajo, adecuándolas al número de créditos ECTS del TFM, con la finalidad de dar el visto bueno del tutor en el mismo. En todo caso, la adecuación referida se hace conforme a la carga docente del profesorado.

La evaluación del TFM se basa tanto en el examen del contenido del TFM escrito como en su presentación o defensa oral por parte de cada alumno/a. El acto de presentación del TFM se efectúa por el alumno/a en sesión pública, mediante exposición oral de su contenido o de sus líneas principales.

Reveladores de todo lo expuesto, la disponibilidad de criterios de selección del profesorado, la asignación de estudiantes para los TFM, así como el altísimo perfil del profesorado que supervisa los TFM, son los datos correspondientes a la Tasa de éxito del Trabajo de Fin de Máster que asciende al 100%, y la Calificación

media de los trabajos de Fin de Máster, que es de 7,92 (próxima, por lo tanto a Sobresaliente).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Actividades formativas y metodologías adecuadas y coherentes con los enunciados del título.
2. Sistemas de evaluación coherentes con el título.
3. Actividades de evaluación coherentes y adecuadas.
4. Resultados de la evaluación satisfactorios.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - 33 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE3MDkxNTA5NDIucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - 34.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE3MDkxNTA5NDIucGRm>]
 - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE3MDkxNTA5NDIucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
 - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDE3MTAxNjExMjgucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
 - 36.1 Sistema de evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE3MDkxNTA5NDQucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
 - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE3MDkyMTA5MjgucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
 - 38.1 Procedimiento P02 del SGC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE3MDkxNTA5NDIucGRm>]
 - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE3MDkxNTA5NDQucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
 - 39 Acta de evaluación TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE3MTAyNjEyMzcucGRm>]
- 40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.
 - 40 Información Seguros Complementarios
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE3MTAyNjEyMzcucGRm>]
- 41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
 - 41 Satisfacción del alumnado con el programa formativo
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE3MDkxNTA5NDIucGRm>]
- 42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Procedimiento P11

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE3MTAwMjA5MzQucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

A través de la aplicación LOGROS es posible acceder a los indicadores sobre la satisfacción de los diferentes colectivos sobre el título. Como puede comprobarse, los colectivos PDI, PAS y alumnado muestran una alta satisfacción: 7.36 sobre 10 el alumnado, 8.00 sobre 10 el profesorado y 8.67 sobre 10 el Personal de Administración y Servicios.

El grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado del Título es de 4.30 sobre 5 (superior en ambos casos a la media de la Universidad de Sevilla: 4.18 sobre 5 y 4.15 sobre 5 respectivamente), así como con la satisfacción de los egresados con la formación recibida es de un 100%.

Con respecto a la valoración del alumnado, es necesario hacer constar que las muestras son poco representativas, debido a la escasa cooperación de la comunidad universitaria en la cumplimentación de las encuestas que, on-line a través de la plataforma OPINA de la US, se le ofrecen para ello. Esta situación detectada en el seguimiento del título generó la definición de acciones de mejora para intentar incrementar la participación de los diferentes colectivos. Aún reconociendo el aumento de participación habida en la cumplimentación de las encuestas, la ratio resultante sobre el colectivo es escasa.

En este apartado es asimismo destacable la ausencia de sugerencias, quejas o incidencias interpuestas en relación al Título: 0.00%.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado, que se realizan en el aula, son muy elevados en la encuesta correspondiente al año 2015-2016 (último del que se conocen datos), alcanzando la puntuación de 4,30 sobre una escala de medida de 1 a 5, lo que puede ser considerado como "sobresaliente" y marca una tendencia al alza en tanto que es una calificación superior a la puntuación obtenida al respecto en el mismo Título en el curso 2013/2014: 3,84 puntos sobre 5. Los resultados medidos son superiores a los obtenidos como media en el conjunto de titulaciones de la Universidad de Sevilla: 4.15 sobre 5 en el año 2015-2016.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

Con respecto a la valoración del alumnado sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, es necesario hacer constar la escasa cooperación del alumnado en la cumplimentación de las encuestas que, on-line a través de la plataforma OPINA de la US, se le ofrecen para ello. Esta situación detectada en el seguimiento del título generó la definición de acciones de mejora para intentar incrementar la participación de los diferentes colectivos. Aún reconociendo el aumento de participación habida en la cumplimentación de las encuestas, la ratio resultante sobre el colectivo es escasa.

Con todo, al no haberse recibido ninguna queja o incidencia en relación al Título (0.00% en ese apartado), puede concluirse que las prácticas externas se han desarrollado satisfactoriamente para el alumnado.

Otros indicadores de satisfacción

En el marco de otros indicadores de satisfacción, es reseñable la opinión que sobre la disponibilidad,

accesibilidad y utilidad de la información existente del título han emitido los diferentes colectivos, obteniendo una valoración de 8,00 puntos sobre 10 por parte del PDI, 6,18 puntos por parte de los estudiantes y 8,67 puntos por parte del PAS.

Por último, hay que destacar que la tasa de abandono del Título es del 0.00%, así como la sistemática ausencia de quejas, sugerencias e incidencias en relación al desarrollo del título.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

La oferta del título ha sido durante todos los años desde su implantación de 30 plazas. Los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2014-2015 ascienden a 14, un número inferior a la oferta que, no obstante, hay que enmarcar en el contexto de crisis económica actual y que ha condicionado el descenso generalizado de las matrículas en los másteres oficiales.

El citado descenso en el número de alumnos matriculados en el Título se constituye como una tendencia que comparten, como se ha mencionado anteriormente, en líneas generales, los másteres de la Universidad de Sevilla, pudiéndose advertir dicha tendencia en el análisis comparado de los indicadores desde el curso 2010/2011 a la actualidad.

Con respecto a la tipología del alumnado que accede al Máster, éste lo hace, en un 95% de los casos, como primera opción y, en la mayoría de los casos, única, lo que evidencia el elevado interés por la formación académica que reciben. En este sentido, la tipología de estudiantes se ha visto modificada en los últimos cursos académicos, ya que el programa formativo del título atrae, además de a los estudiantes formados en la Universidad de Sevilla, a alumnado procedente de otras universidades españolas y de otros países de Europa, viéndose notablemente incrementado el número de alumnos formados en centros académicos diferentes a la Universidad de Sevilla.

Otros indicadores del título son muy positivos, como la Tasa de eficiencia del título, medida por definición del indicador sobre la cohorte de egreso, que alcanza el 96,15% o la Tasa de éxito del Título, que es del 100%.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Teniendo en consideración la situación de crisis económica actual y que ésta afecta muy especialmente a determinados sectores productivos, adquiere un carácter particularmente positivo que el porcentaje de egresados ocupados iniciales se sitúe en el 63.64%.

Por otro lado, la valoración de los egresados sobre la formación recibida es, como se ha referido anteriormente, la más elevada posible: el 100%. Del mismo modo, la valoración de la adecuación de la actividad laboral a la Titulación es la máxima posible: el 100%. Ambos datos son particularmente destacables teniendo en consideración que Título no tiene un carácter eminentemente profesionalizante, sino que parte de la formación está dirigida a la actividad investigadora.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

La sostenibilidad del título está sobradamente garantizada tal y como puede desprenderse del exhaustivo análisis descriptivo y valorativo realizado en los anteriores criterios IV. Profesorado, V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos y VI. Resultados del aprendizaje.

En relación al profesorado, su alta adecuación a los objetivos de la Titulación, el excelente perfil docente e investigador que ofrece en la actualidad, incluso mayor que el definido en la Memoria de Verificación,

garantizan la permanencia del título.

Con respecto a las infraestructuras, es reseñable el esfuerzo desarrollado por los Centros implicados en el Título para llevar a cabo no solo el mantenimiento de la infraestructuras existentes referidas en la Memoria de Verificación, sino para acometer mejoras en los espacios, en los recursos disponibles y la incorporación de TIC, etc.

Finalmente, los excelentes resultados del aprendizaje garantizan el elevado grado de consecución de los objetivos enunciados en el título, como se pone de manifiesto en el alto grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida, que asciende al 100% (curso 2016-2017).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Sobresaliente valoración de la actividad docente del profesorado por el alumnado.
2. Elevada valoración de las infraestructuras.
3. Valores positivos en resultados de aprendizaje.
4. Ausencia de quejas, sugerencias e incidencias.
5. Claras evidencias de la sostenibilidad del título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Como mejora susceptible de incorporarse para el próximo año académico propondremos la evaluación, por parte del alumnado, de su nivel de satisfacción con respecto a las prácticas externas.

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
 - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
 - 44.1 Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
 - 45.1 Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]
- 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
 - 46.1 Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes por programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]
- 48.- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
 - 48. Evidencia igual a la 30.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]
- 49.- Evolución de los indicadores de demanda:
 - o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
 - o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
 - o Número de egresados por curso académico.
 - 49.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]
 - 49.2 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con el ingreso
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]
 - 49.3 Número de egresados por curso académico
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: - o Tasa de rendimiento. - o Tasa de abandono. - o Tasa de graduación. - o Tasa de eficiencia. - 50.1 Indicadores de rendimiento académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm]
51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1 Evolución de los indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm]
52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE3MDkxNTEwMDIucGRm]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE3MDkxNDEzMDcucGRm>]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
 - 55.1 Página web del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE3MDkxNDEzMDcucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE3MDkxNTA5MDYucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE3MDkxNTA5MDYucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - 3.1 Plan de Mejora Curso Actual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE3MTAyNzExMzUucGRm>]
 - 3.2 Informe tratamiento de recomendaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE3MTAyNzExMzQucGRm>]
- 4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
 - 4.1 Plan de Mejora Curso 2014-15
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE3MDkxNTA5MDYucGRm>]
- 5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.
 - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE3MDkxNTA5MDYucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1 Memoria de Verificación actualizada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación

- 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15 (RA) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11 Informe de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE3MDkxNTA5MTcucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE3MTAxMTExNDcucGRm]
18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. - 18.1 Actuaciones del Centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE3MTAyNzA4MDgucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción con actividad docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE3MDkxNTA5MzAucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE3MDkxNTA5MjUucGRm] - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE3MTAyNjEyMzUucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE3MTAyNjEyMzUuZG9j]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE3MTAxODExNDEucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE3MDkxNTA5MjUucGRm] - 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE3MTAyNjEyMzUucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE3MDkxNTA5MjUucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE3MDkxNTA5MjUucGRm] - 26.2 POD y horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE3MTAyNzA4MTEucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE3MDkxNTA5MzEucGRm] - 27.2 Resultados de Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE3MDkxNTA5MzAucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE3MDkxNTA5MjUucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE3MDkxNTEwMDcucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE3MTAwNTEzMTUucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE3MDkxNTA5MzMucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE3MDkxNTA5MzMucGRm] - 31.2 Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE3MTAxODE0MzQucGRm] - 31.3 Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE3MDkxNTA5MzMucGRm] - 31.4 Web Sdo. Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE3MDkxNTA5MzMucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de

la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título. - 33 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE3MDkxNTA5NDIucGRm]
34.- Guías docentes. - 34.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE3MDkxNTA5NDIucGRm] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE3MDkxNTA5NDIucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDE3MTAxNjExMjgucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistema de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE3MDkxNTA5NDQucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE3MDkyMTA5MjgucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento P02 del SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE3MDkxNTA5NDIucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE3MDkxNTA5NDQucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39 Acta de evaluación TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE3MTAyNjEyMzcucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40 Información Seguros Complementarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE3MTAyNjEyMzcucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41 Satisfacción del alumnado con el programa formativo [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE3MDkxNTA5NDIucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Procedimiento P11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE3MTAwMjA5MzQucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestar

respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes por programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48. Evidencia igual a la 30.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]

- 49.2 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con el ingreso

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]

- 49.3 Número de egresados por curso académico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Indicadores de rendimiento académico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de los indicadores

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODlyMDE3MDkxNTEwMDEucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE3MDkxNTEwMDIucGRm>]